

UNIVERSIDAD DE PANAMA
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y EDUCACION
ESCUELA DE GEOGRAFIA E HISTORIA
ARCHIVO BELISARIO PORRAS

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
(AGENCIA FISCAL) 3-02
TOMO XVIII
1920 - 1921

POR
JOSE DANIEL SANTAMARIA

TRABAJO DE GRADUACION PARA OPTAR POR EL
TITULO DE LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS CON
ESPECIALIZACION EN GEOGRAFIA E HISTORIA

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA
1984

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	FOLIOS
CAPITULO I.- CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1920.....	001 - 037
CAPITULO II.- CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO DE ENERO Y ABRIL DE 1921.....	038 - 092
CAPITULO III.- CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO DE JULIO A DICIEMBRE DE 1921.....	093 - 169
CAPITULO IV.- CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO DE ENERO A MAYO DE 1921.....	170 - 230
CAPITULO V.- CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO DE MAYO DE 1920.....	231 - 233
CAPITULO VI.- CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA	

DE HACIENDA Y TESORO DE MAYO

A JULIO DE 1921..... 234 - 285

INDICE ONOMASTICO

INDICE GEOGRÁFICO

INDICE MISCELANEO

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Al llegar el momento de seleccionar el tema, en torno al cual giraría la investigación con la cual culminaríamos nuestros estudios universitarios, no abrigamos la menor duda respecto a la orientación que daríamos al mismo; ya que éramos conscientes de que nuestra inquietud personal y patriótica nos definiría hacia el estudio de algún aspecto de la vida nacional.

Luego de intercambiar opiniones con nuestros compañeros nos dirigimos al profesor Dr. MANUEL OCTAVIO SISNETT, Director del Archivo Belisario Porras, donde se nos designó el presente trabajo. El mismo recoge la correspondencia de la Secretaría de Hacienda y Tesoro en el período de octubre de 1920 a diciembre de 1921, y contiene parte de la obra administrativa de una figura sobresaliente de la historia republicana como lo es el Presidente Belisario Porras.

Nuestro interés al elaborar esta clase de trabajo es el de cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, en el ordenamiento, clasificación y preservación de una parte de nuestra

historia. La gran hazaña que hiciera el Doctor Belisario Porras para modernizar la República no se ha dado a conocer en toda su extensión, por esta razón creemos que es fundamental, como novel profesional de la historia, colaborar en su divulgación y contribuir a colocar a esta gran figura de la historiografía nacional en el sitio que ocupa dentro de nuestra sociedad.

La información histórica que aquí presentamos proviene de una fuente de primera mano. En ella efectuamos un extracto de los documentos que permiten al lector tener una visión clara, concreta y objetiva del contenido del texto original.

Para la elaboración de este trabajo el primer paso consistió en foliar el libro, luego procedimos a hacer un resumen de cada uno de los documentos, los que íbamos colocando en fichas diagramales. Estas fichas contienen los siguientes datos: Número del documento, el día, el mes y el año en que fueron escritos, y, la procedencia, el tipo de documento, señas del remitente y del destinatario, y algunos circunstanciales que señalan si es un original o un duplicado, finalmente se coloca la serie a la cual pertenece el documento así como el tomo, del

cuál se obtuvo la información y el folio en que se encuentra dentro del libro original. Además hicimos la traducción al español de aquellos documentos que se encontraban escritos en idioma inglés.

Por último confeccionamos tres índice auxiliares: el primero onomástico, hace referencia a los nombres de todas aquellas personas que aparecen mencionadas en las fuentes del documento original o copias. El segundo el geográfico, que recoge el nombre y ubicación de los lugares más importantes y el tercero misceláneo, que se refiere a todas aquellas instituciones tanto públicas como privadas que se encuentran en el texto (1).

Este trabajo arroja mayores luces acerca de la gestión administrativa del Dr. Porras en los años 1920 - 1921, durante este tiempo impulsó una vigorosa actividad modernizadora y realizó ingentes esfuerzos por consolidar y perfeccionar el funcio-

(1) Si el lector está interesado en obtener detalles más precisos acerca de la metodología empleada en la realización de este trabajo puede consultar el texto del Profesor AGUIRRE, CARLOS: Guía para la Elaboración de Índice de Documentos, Panamá Primera edición 1984. 46 páginas.

namiento del Estado Panameño. Sus iniciativas por construir diversas obras de infraestructura y crear nuevas instituciones necesarias para el correcto desarrollo de la vida nacional, contribuyeron a fortalecer nuestra condición de Estado independiente.

El contenido de esta tesis no sólo entraña una tarea de recopilación de datos, sino además un interés primordial por conocer la problemática socio-económica panameña.

De esta forma consideramos haber llenado un vacío importante al poner a disposición del investigador, interesado en esta etapa de la vida nacional, un valioso auxiliar que lo oriente en el manejo de las fuentes. Al hacer referencias del Doctor Belisario Porras no debemos dejar de mencionar lo que al respecto dice el profesor Sisnett en su bien documentada biografía "La historia de la Humanidad nos ofrece incontables ejemplos de figuras destacadas que lograron sintetizar las aspiraciones y los entusiasmos de sus contemporáneos y aún de las generaciones posteriores en la inevitable evolución sociológica de los pueblos. En el caso particular de la historia del Istmo, una de esas figuras prestantes que simbolizó toda una época, sobresa-

liente por mil motivos es la del DOCTOR BELISARIO PORRAS, varias veces presidente de la República. (2)

El Dr. Porras con un gran espíritu progresista y con una clara visión de los problemas vitales del país supo, en todo momento, satisfacer las ideas y aspiraciones del pueblo que, durante casi diez años, le eligió como su caudillo y conductor, dejando su nombre vinculado a toda una época caracterizada por un fecundo y necesario resurgir de las actividades económicas, política, sociales y culturales que fueron posibles establecer en nuestro medio y cuya "personalidad traspasa las fronteras de la patria y adquiere los contornos de una figura Continental".

(3) El Dr. Belisario Porras nació en la ciudad de las Tablas, cabecera de la Provincia de Azuero, en el Estado Federal de Panamá, el 27 de noviembre de 1856; del hogar formado por el Dr.

(2) SISNETT, MANUEL OCTAVIO: Belisario Porras o La Vocación de la Nacionalidad. Panamá Imprenta Universitaria segunda edición 1972, página 5

(3) PALACIO G., FERNANDO: Porras, El Caudillo. Revista Lotería No.12, noviembre de 1956, 69 página.

Demetrio Porras, natural de la ciudad de Cartagena de India y Dña. Juana Gumersinda Barahona, distinguida dama tableña. Aunque su fe de bautismo señala esta como la fecha exacta en que ocurrió el nacimiento, la cofusión que durante mucho tiempo pareció existir en torno a la misma se debió al hecho de que sus familiares y amigos y más tarde sus copartidarios y el Gobierno Nacional, reconocieron el día 28 de noviembre como el momento en que tuvo efecto, deseosos, quizás, de vincularlo a la Gesta Independentista de 1821.

A continuación hacemos una presentación general de la información más relevante que contiene nuestro trabajo orientado hacia el ramo de Hacienda y Tesoro, uno de los más importantes de la administración pública, ya que sin él no hubiera sido posible el funcionamiento de los servicios nacionales. En el corto lapso de vida republicana, para 1920, nuestro país ofrecía el inconveniente de no contar con personal tan experto como fuera de desearse en el ramo de Hacienda.

De conformidad con el Decreto número 89 de 31 de diciembre de 1913 la Secretaría de Hacienda y Tesoro se dividió en tres secciones: la primera relacionada con el movimiento de empleos,

la segunda tenía a su cargo todo lo concerniente a la dirección y custodia de los bienes nacionales y la sección de contabilidad, se ocupaba de la inspección y vigilancia de las recaudaciones y pagos. Bajo las administraciones liberales de Belisario Porras, nuestra nación alcanzó un gran avance material pese a que los empréstitos con los Estados Unidos jugaron un papel decisivo en la tarea de modernización que se impuso y con ellos se acentuó la sujeción hacia aquel país. (4)

El tema, motivo de nuestro trabajo, se refiere específicamente a la sección de la AGENCIA FISCAL, creada mediante la Ley 30 de 1918, y que para mejor comprensión la hemos dividido en seis capítulo que extractaremos a continuación.

En el primer capítulo, que recoge la correspondencia de octubre a diciembre de 1920, se señala aspectos sobresalientes relacionados con la exploración y explotación de petróleo en la Bahía de Garachiné, iniciativa que para esa época fuera acogida con gran beneplácito, por la repercusión que tendría sobre la economía nacional el hallazgo de petróleo en nuestro país. Tam-

(4) ARAUZ, GASTEAZORO Y MUÑOS: La Historia de Panamá en sus textos. Panamá. ed. Universitarias 1980. t. II páginas 55 y 56.

bién merece destacarse la preocupación de la Administración por conocer la cantidad de terrenos pertenecientes al Estado que carecían de títulos de propiedad, y para tal efecto se dictaron Decretos y se nombró una comisión encargada de hacer un inventario de las propiedades de cada persona. Así mismo se presenta un estudio de la compañía de Préstamos y Construcciones donde se demuestra que la misma, desde el año de 1919 venía funcionando con irregularidades.

Como es del conocimiento general el Tratado del Canal de Panamá de 1903 ha sido motivo de reclamaciones por parte de los diferentes Gobierno de Panamá a través de toda nuestra era republicana, hasta su abrogación el 7 de septiembre de 1977 y como es natural la administración del Doctor Porras también actuó en este sentido cuando presentó un memorándum al Presidente Harding de los Estados Unidos de Norteamérica, en visita que éste hiciera al Istmo. Este documento planteaba, entre otros puntos, algunas reclamaciones en la adquisición de lotes en Panamá y Colón por parte de los norteamericanos, así como las facilidades de transporte en los puertos de Balboa y Cristóbal. Por otro lado, tenemos que los Agentes a cargo de la fiscalización de los fondos

públicos, presentaban mensualmente un informe al señor Presidente donde se destacaba el estado de la cuentas nacionales. El Doctor Porras, uno de los Presidentes panameños que más luchó por modernizar la República a través de diferentes obras materiales, siempre mostró preocupación cada vez que se presentaban a la Asamblea Nacional proyectos de leyes que afectaban el presupuesto del año fiscal, de tal forma que siempre estaba pendiente de que las partidas destinada para la construcción de carreteras y otras obras de infraestructura no fueran afectadas.

El segundo capítulo contiene un resumen de la correspondencia de la Secretaría de Hacienda y Tesoro que comprende los meses de enero y abril de 1921.

Entre los temas de relevancia, en este período, se encuentra algunas sugerencias del Gobernador de Coclé y del sub-agente fiscal para establecer un impuesto especial para todas aquellas tierras no cultivadas. Cabe mencionar como un asunto importante, las declaraciones que el señor Francisco Arias, hiciera ante la Asamblea Nacional acusando al Agente Fiscal Addison T. Ruan de ser una pantalla del señor Presidente, dentro de la Junta de Caminos, para ocultar procedimientos indebidos, así como algunas

otras acusaciones relacionadas con la construcción del Hospital Santo Tomás. Así mismo los proyectos de leyes referentes a la construcción de un puente en Chiriquí, de un Hospital y un Asilo en David, el Acueducto de Penonomé y al aumento del sueldo de las enfermeras del Hospital Santo Tomás, los sueldos de los defensores de oficio, los de caminos, y la Lotería Nacional de Beneficiencia.

El tercer capítulo presenta la correspondencia mantenida con la Secretaría de Hacienda y Tesoro de julio a diciembre de 1921, donde aparecen los desglose de los fondos de construcción del Hospital Santo Tomás hasta julio de 1921 y las recomendaciones del Señor Addison T. Ruan para suspender los trabajos de dicho Centro de Salud. El Dr. Belisario Porras elimina tal sugerencia porque no existe razón suficiente para ello, ya que considera conveniente terminar esa obra, y solamente decide suspender algunos empleados cuyos servicios ya no son indispensables con el fin de introducir nuevas economías. También se reducen los gastos para los edificios y fundaciones para usar esos fondos en gastos más prominentes, como extender el muro del retén y comprar la propiedad de un señor llamado Pinel.

En otros renglones se hace un detalle de los fondos que fueron invertidos en la construcción del polvorín, así como un análisis de las causas que llevaron a la paralización de la obra, lográndose un reajuste en la suma estipulada para completar dicha construcción.

El afán de mostrar a la ciudadanía la honestidad de su administración lo llevó a establecer una organización fiscal para los municipios, encaminados a la moralización de la Hacienda Pública. Sobre el particular existe una correspondencia, donde se muestra la preocupación por el desequilibrio y la intranquilidad que causó el cobro del Impuesto sobre la propiedad, en vista de lo cual decidió reducir el avalúo, para devolver la tranquilidad a la ciudadanía.

El cuarto capítulo se refiere entre otras cosas, al empeño del señor Morrell de terminar el Catastro y además dejar terminada, arregladas y aclaradas algunas cuentas que tenía pendiente. Otros documentos informan sobre la necesidad de dar cumplimiento a las enfermeras del Hospital Santo Tomás y la terminación del puente en Chiriquí obteniéndose las sumas requeridas del fondo general de la Tesorería Pública. Aparece también

una amplia explicación sobre las acusaciones, que en correspondencia anterior hiciera el señor Francisco Arias al Agente Fiscal, donde señala que las diferencias surgidas entre el Agente Fiscal y el señor Presidente han sido solamente distintas apreciaciones de las conveniencias nacionales y seccionales en lo relativo a los proyectos de construcción de caminos y por lo tanto, los puntos de vista emitidos por el Dr. Arias carecen de fundamento.

El Dr. Porras le pide a A.R. Morrell y a Tomás G. Duque que encausen la opinión pública en el Diario de Panamá, con noticias que mantengan el interés en la Construcción de caminsos, explotación de petróleo y otras empresas, ya que sus deseos de comenzar los trabajos de excavación para la búsqueda de petróleo en la República de Panamá representan una importante actividad para una compañía de New York. La correspondencia de mayo de 1920 que se puede apreciar en el quinto Capítulo se refiere a una investigación que solicitó el Dr. Horacio Moreno, Tesorero Municipal de Los Santos.

El sexto capítulo ofrece una variada correspondencia. Podemos mencionar entre otras, aquellas que el señor Presidente

de la República le pide a Addison T. Ruan que le ayude a conseguir por parte del Gobierno de la Zona del Canal la repatriación de algunos antillanos que son atendidos en el Hospital de Corozal bajo el control del Gobierno de Panamá. También aparecen sugerencias relacionadas con los trabajos que se realizaban en la Imprenta Nacional, el Banco Nacional, la junta de Caminos y la Lotería Nacional.

Además pide que se estudie la proposición del señor Guillermo Andreve relacionada con la venta de la Tipografía Moderna para ampliar la Imprenta Nacional. El señor Addison T. Ruan sostiene que la compra de ese equipo no sería ventajoso aunque el avalúo y el precio si resultaban convenientes.

CAPITULO I

CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1920

(Folios 001 - 037)

1

1920, S/F Panamá
Documento: Carta
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que no se dará ningun permiso para la exploración y explotación de petróleo en la área de la bahía de Garachiné sin la aprobación de la Asamblea Nacional. Solamente la solicitud del Sr. Gregorio Miró. recibirá consideración de preferencia ante cualquier otra petición que se presenta a la Secretaría de Hacienda y Tesoro.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 001

2

1920, S/F Panamá
Documento: Instrucciones Catastrales
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Menciona que la Comisión Provincial de Catastro, al llegar a un Distrito, debe hacer conocer sus funciones otorgadas por el Decreto número 128 de 1919, que consisten en hacer un inventario de las propiedades y personas que ocupan terrenos del gobierno sin título de propiedad, preocupándose que la información sea lo más veraz posible para determinar si está sujeta a gravámenes de acuerdo con el Código Fiscal.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 002 - 004

3

1920,

Panamá

Documento: Aviso oficial

Remitente:

Destinatario: Dr. Belisario Porras

La Comisión Provincial del Catastro comunicó que de acuerdo con el nuevo Catastro de Inmuebles y Semovientes, la población debe concurrir a realizar sus declaraciones en el plazo fijado.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 005

4

1920, S/F Panamá

Documento: Aviso Oficial

Remitente: Santiago De la Guardia

Destinatario: Dr, Belisario Porras

Da a conocer los artículos 569, 571, 572 del Decreto 128 de 1919, sobre las obligaciones y sanciones a las que el cobro del Impuesto de Inmuebles y Semovientes somete a los propietarios que no vayan a realizar sus declaraciones al respecto.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 006

5

1920 Octubre 8 Balboa C.Z.

Documento: - Carta

Remitente: Stuart G. Thornton

Destinatario: Addison T. Ruan

Presenta un estudio del estado de cuentas sobre la situación de la Compañía de Préstamos y Construccio-

nes dentro del período comprendido del 4 de marzo de 1905 al 31 de marzo de 1918. Dicho informe contempla diferentes tópicos, entre los cuales se desglosan los siguientes: Relación de Entradas: Muestra los intereses obtenidos de los préstamos a Directores, honorario de abogados y multas. Relación de Gastos: Desglosa los Honorario a los Directores, sueldos reportados, alquileres, premios, descuentos, comisiones y gastos varios. Ganancias y Pérdidas: Señala el aumento total de las entradas, disminución de los gastos etc. Balance: sigue el principio de cantidades reportadas y cantidades auditadas tanto en el Debe como en el Haber de la compañía. También se especifica las relaciones de cuentas a los Directores por cobrar, relación de pagos y desembolsos del fondo de préstamos por año, relación de cuentas pendientes y acciones retiradas.

En observaciones generales manifiesta que la compañía estaba funcionando bajo cálculos matemáticos erróneos que conducían a la ruina, cosa que realmente no es cierto ya que, solamente se consideraba una fase de los negocios de la compañía como era el de los accionistas para inversión pero no se consideraban, los accionistas

en la clase de los prestatarios que le producían a la compañía una utilidad por acción. En relación con los honorarios de los Directores en los estatutos de la compañía, no existe ninguna disposición para que estos honorarios sean pagados a los Directores, ya que la Junta Directiva, al nombrar un nuevo miembro específico que éste sería Ad. Honorem, sin remuneración, de tal forma que todos los pagos a los Directores se considerarán como préstamos en vez de remuneración con un interés del 1%. En lo referente a Reportes Anuales todos estos eran muy vagos y evasivos usando cifras erróneas, y más elevado de lo que realmente eran. En cuadros estadísticos se describen las entradas, gastos, ganancias, pérdidas, cuentas por cobrar, relación de débitos y créditos, acciones suscritas, pagadas y acciones canceladas por la compañía de Préstamos y Construcciones.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 007 -016

1920, Noviembre 1 Panamá
Documento: Carta

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Señala que tiene datos precisos que muestran que el señor Juan Brea, de Cañazas, posee más ganado que el declarado.

Original , Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 017

7

1920, Noviembre, 7 Panamá

Documentos: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Como recordará, en el Consejo de ayer se habló de la propuesta que ha recibido por conducto del Cónsul de Panamá en Hong sobre la introducción de cierto número de culíes chinos al país y se acordó someterla al estudio de él y del Dr. Morales. Le envía pues, la documentación correspondiente con tal fin advirtiéndole que como puede ser alguna vagabundería, no conviene entusiasmarse demasiado con la perspectiva del im-

puesto por persona que ofrece pagar el proponente.

NOTA: Este documento se ha transcrito textualmente debido al estado en que se encuentra casi ilegible.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 018

8

1920

Noviembre, 8 Panamá

Documento: Estado de Cuentas (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Desglosa las deudas y créditos de la Tesorería Pública para el mes de octubre de 1920.

Original , Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 019 - 020

9

1920

Noviembre, 9 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 019 agradece la demostración sobre las transacciones efectuadas por la Tesorería Pública en el mes de octubre, que comprueba el estado próspero de las Finanzas Nacionales.

Original ,

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 021

10

1920 Noviembre, 15 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Le recuerda que el memorándum sobre las reclamaciones que Panamá tiene pendiente con el gobierno de los Estados Unidos debe traducirlo al inglés y hacerle las observaciones que considere pertinentes para él ponerlo en manos del Presidente Harding, cuando venga al Istmo. Además le pregunta que si él considera que

deben agregar al memorándum la solicitud para que se exima del pago de la quema de la basura en Panamá y Colón.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 022

11

1920

Noviembre, 19 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Agradece las observaciones hechas al memorándum que le va a presentar al Presidente Harding y la correcta traducción que se hizo al inglés. También señala que le hizo una nueva introducción y cambió algunas frases, de tal forma, que se lo devuelve nuevamente para que el intérprete haga la traducción a los temas agregados. Desea al mismo tiempo que se reúna con los Dres. Morales, Alfaro y Santiago De La Guardia para que se pongan de acuerdo sobre el título del

memorándum.

NOTA: Refiérase al folio 022.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 023

12

1920

Noviembre, 18 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 022 le envía la traducción al inglés del memorándum que contiene los reclamos que Panamá va a presentar al gobierno de los Estados Unidos en relación con el Tratado del Canal y hace algunos comentarios sobre los artículos II que trata de las adquisiciones de lotes en Panamá y Colón. El artículo III, comenta las facilidades para el transporte en los Puertos de Balboa y Cristóbal y el artículo VIII, relacionado con el establecimiento de almacenes de depósitos en la Zona del Canal. Así mismo recomienda que no se

debe incluir dentro del texto del memorándum el asunto relacionado con el impuesto hecho por la Zona del Canal para la incineración de basura.

Original , Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 024-025

13

1920 Noviembre, 16 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta haber recibido el memorándum para su traducción al inglés y reitera que hará la traducción lo antes posible, para que llegue a manos del señor presidente con el tiempo necesario, de tal manera que cumpla con el propósito para cual fue hecho.

Original , Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 026

14

1920 Noviembre, 22 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Expone que le había enviado una carta para que le introdujera algunas ideas al memorándum y sostiene que al recibirla se da cuenta que coinciden en que los artículos relativos a calles y almacenes de depósitos deben ser omitidos pero le sugiere que tenga en cuenta que la carta sólo se refiere a arreglos provisionales, ya que el gobierno de los Estados Unidos va a establecer almacenes de depósitos en la Zona del Canal si el Congreso lo autoriza.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 027

15

1920 Noviembre, 23 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Sr. Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 23 le envía el memorándum traducido al inglés y espera que sea satisfactorio. Al mismo tiempo le dice que el Dr. Alfaro lleva una copia en inglés y otra en español para dar su opinión al respecto. Sostiene además que han sido eliminados los artículos relacionados a los almacenes de depósitos y a calles y que para ello se consultó al Dr. Morales y al General de la Guardia quienes manifestaron que esos fueron los mejores artículos eliminados.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 028

16

1920

Noviembre, 23 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Manifiesta que en el memorándum que será sometido a la consideración del Presidente Harding se ha omitido un punto importante.

Es necesario que la ciudad de Colón tenga su propio ce-

menterio.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 029

17

1920 Diciembre, 7 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Emite una declaración de las transacciones de la Tesorería Pública, en la cual desglosa los débitos, rentas, depósitos, créditos etc. correspondiente al mes de noviembre de 1920, incluyendo los detalles exactos de los Items de cada provincia y cada departamento para el período Fiscal del año y para cada año separadamente.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 030 - 031

13

1920 Diciembre, 9 Panamá
Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Secretario de la Tesorería

Le informa que los datos que desea el señor Presidente sobre los dividendos pagados y las reservas acumuladas por la Compañía Panameña de Fuerza y Luz los encontrará en el memorándum del Coronel Morrell que le incluye.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 032 - 033

19

1920

Diciembre, 14 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Declara que si se aprueban todos los proyectos de ley pendiente en la Asamblea Nacional, al 11 de diciembre de 1920, se afectará el presupuesto nacional. Agrega que algunos de esos proyectos se refieren a la cons-

trucción de carreteras, tan necesarias para el país en los tiempos actuales, y que cualquier demora para la aprobación de dichos proyectos afectaría los intereses de la nación.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 034

20

1920

Diciembre, 11 Panamá

Documento: Cuadro

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Proyecto de ley pendientes en la Asamblea Nacional de diciembre de 1920 los cuales deben ingresar al presupuesto.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 035

21

1920 Diciembre, 14 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 034 sobre los proyectos de leyes pendientes en la Asamblea Nacional, que deben ser aprobados, sugiere que ello significaría un aumento en la erogación del Presupuesto, pero que ha logrado retirar algunos por parte de los señores Diputados como el de visitador de Consulados y manifiesta además, que su principal interés consiste en dotar a Panamá de una buena red de carreteras durante sus cuatro años de administración.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 036

22

1920 Diciembre 22 Panamá
Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 036 siente mucho placer al tener conocimiento de su carta del 14 de diciembre y de la nota de su confirmación y entendimiento, como son las intenciones de hacer un buen programa de carreteras durante su administración.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 037

CAPITULO II

CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

DE ENERO Y ABRIL DE 1921

(Folio 038 - 092)

23

1921 Enero, 4 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Carta en inglés cuya traducción se encuentra en el folio siguiente.

Original , Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 038

24

1921 Enero, 4 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

La Comisión de Catastro hace saber la necesidad de crear un impuesto para las tierras que figuran en el nuevo catastro, sin expedir una nueva ley sino aumentando los avalúos de las tierras.

Le remite el memorándum que el Coronel Morrell, Presi-

dente de la Comisión de Catastro, sugiere deberían ser adoptadas para obtener los impuestos correspondientes al año de 1920.

Original

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 039 - 041

25

1921	Enero, 5	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Addison T. Ruan

Manifiesta su punto de vista en relación al folio 039 que trata del informe del Coronel Morrell sobre los avalúos de las tierras. Encuentra muy juiciosas las sugerencias y está dispuesto a adoptarlas. También señala que el Gobernador de Coclé tiene razón al sugerir un impuesto especial sobre las tierras no cultivadas; pero que encuentra muy elevado el impuesto de 40 centésimo y recomienda que sea hasta de 30 centésimos por hectárea.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 042

26

1920 Enero, 4 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Refiérase a los folios 039 - 041, segunda copia.

Original

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 043 - 045

27

1921 Enero, 6 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Reúne en la Presidencia de la República al General Santiago De La Guardia, J.A. Arango, Fabio Arosemena y al Señor Villegas para interrogar a Addison T. Ruan en relación con algunas declaraciones hechas por el señor Francisco Arias ante la Asamblea Nacional y desea que dichos señores certifiquen las respuestas que emita el

mencionado funcionario. En primer lugar se hace mención de una carta relacionada con la construcción del Hospital Santo Tomás en la que se habían hecho comentarios acerca de los costos de los rellenos ejecutados en los terrenos de la Exposición con los fondos destinados a la construcción del nuevo Hospital. Dicho señor contesta esa pregunta con un memorándum que le había dirigido anteriormente al Honorable Secretario de Hacienda, sometiéndolo a su consideración como la contestación más satisfactoria y completa. El documento en cuestión hace referencia a su desacuerdo con los pagos efectuados a la Compañía Castro & Jiménez por excavaciones y rellenos efectuados por cuenta del nuevo hospital. Su oposición obedece a las siguientes razones: En primer lugar está el hecho que dicha Compañía fue notificada que suspendiera esos trabajos pero ellos persistieron en continuar; segundo, que sólo queda un pequeño saldo del total destinado para la construcción lo que impediría la construcción de los edificios del hospital que han sido prometidos al pueblo. Un segundo cuestionamiento se refiere a declaraciones en el sentido, que como miembro de la Junta de Caminos,

él es una pantalla para ocultar procedimientos indebidos, por lo que manifiesta que las actas de las sesiones de esa corporación constituyan el mejor testimonio de su actuación como miembro de la Junta de Caminos. Entre las actas presentadas está la del 23 de noviembre de 1920, que trata de la actitud asumida por el señor Ruan en el asunto y relacionado con un solo contrato para las construcciones proyectadas, por la Junta con los cuatro primeros millones y cuya duración no sea mayor de tres años. También es partidario de la construcción de caminos tendientes a concentrar el comercio en las provincias centrales. En la sesión del 27 de diciembre de 1920, se presentan algunas discrepancias con el Señor Presidente de la República en relación con el plan general de Caminos adoptados por la Junta y se sugiere una reunión con el Jefe del Ejecutivo para llegar a un acuerdo satisfactorio y no entrar en contradicciones, ya que ambos están interesados en la inmediata solución de estos problemas que tiene la República de Panamá. En la sesión del 28 de diciembre de 1920 se presentan diferentes propuestas por los miembros de

la Junta de Caminos, sobre los tramos de carretera que se someterán a licitación a partir del primero de enero de 1921. La sesión del 30 de diciembre de 1920 atiende una solicitud del Señor Presidente, donde pide la anexión de nuevos tramos de Caminos que no están contemplados en los programas de la Junta de Caminos y quien está sujeta a un presupuesto de seis millones, lo que implicaría el aumento por lo menos de un millón extra para atender la solicitud que hace el Ejecutivo, encontrando la oposición de algunos miembros de la Junta. En la sesión del 3 de enero de 1921, le hace alusión a la actitud asumida por Addison T. Ruan en relación a su negativa de aumentar los fondos de la Junta para dar solución a las propuestas del Señor Presidente y que no figuraba dentro del plan original para la cual se habían destinado un total de seis millones.

NOTA: Esta carta aparece tres veces, siendo la primera una copia, la segunda vez en que aparece se encuentra escrita en idioma inglés y es el original la tercera es la segunda copia.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 046 - 066

- 28

1921 Enero, 8 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Hace un balance de la Tesorería Pública en la cual desglosa los débitos, rentas, depósitos, créditos etc. reflejados durante el mes de diciembre de 1920, que incluye los items de cada provincia y cada departamento.

Original , Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 067 - 069

29

1921 Enero, 10 Panamá
Documento: Carta (en inglés)

Remitente: A.R. Morrell
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que su contrato como asistente del Agente Fiscal, termina el 31 de enero de 1921 y que se dedicará a realizar otros trabajos de tal manera, que no podrá prestar sus servicios al gobierno después de la fecha mencionada.

Original , Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 070

30

1921 Enero, 11 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Mr. Morrell

En respuesta al folio 070, lamenta la separación de dicho funcionario como Sub-Agente Fiscal, persona a quien atribuye parte del éxito alcanzado en la reorganización administrativa de la República en los últi-

mos años.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 071

31

1921 Enero, 10 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Manifiesta su agradecimiento al Señor Presidente por la oportunidad que le brindó para trabajar durante su administración. De igual forma agradece todas las consideraciones mostradas tanto a él, como a su familia.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 072

32

1921 Enero, 11 Panamá
Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 072 le manifiesta que tanto el ministro Price como el Secretario de Hacienda, le habían hablado de renovar el contrato para que continuara prestando sus servicios a la República de Panamá como Agente Fiscal, puesto en el cual ha cooperado eficazmente a la buena marcha administrativa de la República. Pero si debe ausentarse del país por motivo ajenos a su voluntad, él será el primero en lamentarlo.

Original

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 073

33

1921

Enero, 12

Panamá

Documento:

Carta (en inglés)

Remitente:

Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Acusa recibo del folio 073 en la cual se reconsi-

dera la decisión comunicada al señor Presidente referente a la terminación de su contrato como Agente Fiscal de la República de Panamá.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 074

34

1921

Enero, 12 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 074 le concede el plazo solicitado para reconsiderar sus proyectos para el futuro. Al mismo tiempo el informa que el señor Morrell también le había escrito presentándole su renuncia, ya que había efectuado arreglos para realizar otro trabajo y en vista de que él insiste en irse, cree tener la persona indicada para dicho cargo y espera sea de su agrado.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 075

35

1921	Enero, 13	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Addison T.Ruan

Agradece el envío de los cuadros y el informe que contiene el movimiento del Erario Público del mes de diciembre, donde se explica que en la actualidad hay un saldo disponible para créditos adicionales. También menciona las leyes 18, 21, 22, 26 y 27 de 1920 votadas por la Asamblea Nacional, que se refieren la primera, a la construcción de un puente en la Provincia de Chiriquí; la segunda, al aumento de sueldo de las enfermeras del Hospital Santo Tomás; la tercera, para la construcción de un hospital y un asilo en David; la cuarta, para el acueducto de Penonomé y la quinta, para pagar los sueldos de los defensores de pobres. Seguidamente detalla la forma como se dará

cumplimiento a estas leyes, correspondiéndole la primera a la Junta de Caminos, la segunda se dará solución con los productos obtenidos de la Lotería Nacional de Beneficiencia y que a las restantes de esas leyes no se les va a dar cumplimiento por ahora.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 076

36

1921	Enero, 12	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Addison T. Ruan

Agradece el envío del Estado de cuenta del Tesoro Nacional del mes de diciembre de 1920 detallada en el folio 067.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 077

37

1921 Enero, Panamá

Documento: Informe de Tesorería (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informe incompleto de la Tesorería Pública para el mes de enero, solamente se encuentra una explicación sobre recaudación del pago por tierra baldías y bonos nacionales, además los items de cada provincia y departamento, pero no se desglosa dicha explicación.

Duplicado, Firma

Año 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 078

38

1921 Enero, 12 Panamá

Documento: Carta

Remitente: A. R. Morrell

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Comunica al Señor Presidente su decisión de renunciar al cargo pero de igual forma expresa su denodado interés por concluir los asuntos y proyectos pendientes.

tes en lo concerniente al Catastro.

NOTA: La segunda hoja de esta carta se encuentra en el folio 170.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 079

39

1921

S/F

Documento: Catálogo

Remitente:

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Presenta un Catálogo sobre materiales de oficina, de imprenta y otros enseres, etc., mostrando el valor de cada artículo y el total de gastos en que se incurriría si llegasen a comprarlo. Al final aparece una nota explicatoria que sostiene que esos precios son de antes de la guerra, ya que para la actual fecha han aumentado un 100% su valor.

NOTA: Faltan las 3 primeras páginas.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 080-090

40

1921 Abril, 18 Panamá
Documento: Carta
Remitente: H. A. Archer
Destinatario: Guillermo Andreve

Valoriza el equipo de imprenta de la Tipografía Moderna, cuyo dueño es el Señor Guillermo Andreve.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 091

41

1921 Abril, 27 Panamá
Documento: Carta
Remitente: M. Hernández
Destinatario: Guillermo Andreve

Calcula en unos 10,000 Balboas su Tipografía Moderna, pero tomando en consideración los precios en que se encuentra los materiales de imprenta, debía aumentarle su valor.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 092

CAPITULO III

CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO DE

JULIO A DICIEMBRE DE 1921

(Folios 093 - 169)

42

1921 Julio, 23 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da respuesta al Señor Presidente en lo concerniente a las condiciones financieras del Tesoro Público.

Original; Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 093

43

1921 Julio, 29 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Desglosa los fondos de construcción del Hospital Santo Tomás hasta julio de 1921 y al mismo tiempo, se informa que de acuerdo a los cálculos hechos por el Agente Fiscal los fondos de construcción pueden ser estimados por B/.41,000 por mes, recibándose de la Lotería Nacional B/.30,000 y B/.11,00 de los impuestos

de la lucha anti-tuberculosa. Las actuales planillas tienen un monto de B/.22,000 mensuales más o menos, dejando solamente B/.19,000 mensuales para el pago de materiales y otros gastos.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 094

44

1921	Agosto, 1	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe sobre el estado de los fondos para la construcción del Hospital Santo Tomás y sugiere enviarlo el Mayor Bocok para que él, como presidente del comité de construcción vea las recomendaciones hechas a la misma.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 095

45

1921	Agosto, 12	Panamá
------	------------	--------

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Comunica que recibió el informe sobre el movimiento de Tesorería del mes de julio donde pareciera que existía algún déficit en las rentas calculadas para dicho mes, pero que en realidad no existe ninguna deficiencia y que a pesar de la crisis mundial se logrará mantener el presupuesto nivelado.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 096

46

1921 Agosto, 16 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Le expone que recibió el cuadro que contiene definidas las rentas que bajan y que suben mes por mes y que va a poner durante este bienio el mayor empeño para evitar un déficit, a pesar que en el Presupuesto

se han votado algunas partidas por Decretos especiales, además de las que puedan descubrirse y que sean de importancia.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 097

47

1921	Agosto, 17	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	Addison T. Ruan
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Al conocer el Decreto No.84 del 16 de agosto de 1921 por el cual hay crédito abierto adicional en el Presupuesto del presente bienio por la suma de B/26,651.50 él siente que es su deber llamar la atención sobre el hecho de que los recursos totales del gobierno calculados en el artículo primero del Presupuesto están dispuestos en el artículo segundo, no quedando un saldo disponible para el crédito adicional esta vez. Y aún más el artículo No.9 del Presupuesto restringe los

créditos adicionales para el Superávit el cual puede ser realizado en un período de 6 meses. Por estas razones no entiende de qué manera los créditos adicionales por el decreto No.84 propiamente pueden ser manejados en los libros de la Tesorería.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 098

48

1921	Agosto, 18	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Addison T. Ruan

En respuesta al folio 098, le habla sobre dos Decretos extraordinarios expedidos para obtener entre otras cosas, partida para los gastos preliminares de la celebración del primer centenario. Le hace esta explicación, porque él pensaba que en el Presupuesto de gastos se había incluido una partida para contemplar los gastos de las vigencias expiradas y para cubrir las salidas extraordinarias que hubiere que votar, ya que

eso se había aprobado en Consejo de Gabinete, pero no se hizo como se había aceptado originalmente, de tal forma que se vio en la necesidad de expedir dos nuevos Decretos para realizar la rectificación sin afectar el presupuesto.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 099

49

1921	Agosto, 23	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	Addison T. Ruan
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Envía copias que contienen las declaraciones del estado de cuentas del bienio que termina para su aprobación.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 100

50

1921 Agosto, 24 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Agradece el envío de cuadros estadísticos sobre rentas nacionales e inversiones del bienio pasado, publicación que debe hacerse llegar a los Cónsules y Agentes Consulares de Panamá en el exterior para dar a conocer a Panamá en otras latitudes.

NOTA: Refiérase al folio 100.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 101

51

1921 Agosto, 25 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 101 le dice que ya le ha

indicado al Secretario de Relaciones Exteriores su deseo de que sea enviado a los consulados y consules de Panamá copias de la publicación demostrando las condiciones del Tesoro Nacional durante el pasado bienio.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 102

52

1921	Agosto, 31	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	Addison T. Ruan
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Le llama la atención la resolución No.613 del 29 de agosto de 1921 por la cual es aceptado el nombramiento del Dr. Gil Ponce como abogado Consultor de la Oficina de Fiscalización. Posición creada para asesorar al agente fiscal, pero que él considera que no es necesario ocupar este puesto.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 103

53

1921 Agosto, 31 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 103 le manifiesta que él no va llenar el puesto de abogado Consultor en la Oficina de Fiscalización.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 104

54

1921 Septiembre, 2 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le manifiesta que en la inspección hecha al Pol-

vorín en Panamá La Vieja, solamente se han construído las columnas y el piso y faltan por construir las paredes y el techo del depósito. Así mismo se informa que en 1919 y 1920 se gastó B/.6,702.00 y en 1921 B/.10,555.00 dando un total de B/.17,257.00 de esa estructura. Sin embargo el precio total de la obra incluye 7,000 tubos de cemento a 6.25 el tubo que no se habían usado. El balance arrojaba una diferencia restante de B/.3,445.00 para la terminación del trabajo.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 105

55

1921	Septiembre, 3	Panamá
<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)	
<u>Remitente:</u>	Addison T. Ruan	
<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras	

Se refiere a la Carta que le envió relacionada con las cuentas del Polvorín.

NOTA: Le informa que el saldo de las cuentas del Pol-

vorín es de B/869.00

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 106

56

1921

Septiembre, 5

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

En respuesta a los Folios 106 y 105 comenta la suma elevada en que se ha incurrido en la construcción del Polvorín. Da instrucciones al Secretario de Fomento para que le transmita en detalle la forma en que se han invertido esos fondos y al mismo tiempo agradece la lucidez que demuestra dicho funcionario en la defensa de los intereses nacionales.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 107

57

1921 Septiembre, 8 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da a conocer su preocupación por el aumento en el Presupuesto Nacional, el cual es contradictorio al artículo No.9 del Presupuesto. Cree que si el Presupuesto votado inicialmente es insuficiente para cubrir los gastos nacionales de dicho bienio, el remedio será buscar mecanismos para economías y no adicionar sumas al mismo. Demanda que el Honorable Consejo de Gabinete se abstenga de votar créditos adicionales en este momento, a menos que demuestre que los fondos a reunirse para cubrir la cifra adicional al Presupuesto inicial, pueden ser adquiridos. De no ser así, resultaría un desastre financiero y si no se toman en cuenta sus recomendaciones, no se hace responsable de ellos/

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 108 - 111

58

1921 Septiembre, 10 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 108 manifiesta estar de acuerdo en que deben abstenerse de votar créditos adicionales, a menos que esten contemplados dentro del artículo 9 del presupuesto. De tal manera los proyectos del secretario de fomento que no se ajustaban a dichos decreto, no fueron aprobados. Así mismo la partida que figura en el último decreto extraordinario consiste tan sólo en un cambio de un artículo a otro para no aumentar el presupuesto y facilitar los pagos de materiales para la gasolina del gobierno.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 112

59

1921 Septiembre, 9 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras.

Le envía una copia original del plano del Señor West para completar la construcción del polvorín, con la marca azul muestra el plano originalmente adoptado. El Señor West estima que el Polvorín puede quedar terminado de acuerdo al plano, por la suma de B/.2,519.00. Desea que se llegue a un arreglo por el cual este trabajo pueda estar en manos del Sr. West para su terminación bajo su supervisión. Espera así mismo ser informado de su aprobación o desaprobación sobre el proyecto remitido.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 113

60

1921 Septiembre, 17 Panamá
Documento: Carta

Remitente: Manuel Quintero V.

Destinatario: Addison T. Ruan

Da respuesta a la carta del folio 113 que fue remitida por el Dr. Porras a él y analiza las circunstancias por las cuales se proponen las reformas del Polvorín bajo la dirección y vigilancia del Ingeniero West. Haciéndole la observación que los errores en que se había incurrido en la construcción de la obras no provenían de ningún arquitecto panameño, sino de empleados de la Istmian Canal Comision. Aduce que existieron diferentes causas que obligaron a la paralización de los trabajos entre las que se encuentran las sugeridas por la Secretaría de Hacienda y Tesoro, las pérdidas de materiales por la acción del tiempo, la construcción urgente del puente de Río Abajo en Panamá Viejo, el arreglo del Matadero y el pago de los empleados que cuidaban los materiales día y noche, todo ello con el material y personal destinado al Polvorín.

En otra parte comenta que hubiera sucedido lo mismo si el Dr. Porras atiende nuevamente a las sugerencias de la Secretaría de Hacienda en el sentido de

que se paralizarían, los trabajos alegado que no era una época propicia para el acarreo de materiales.

Seguidamente manifiesta que para terminar la obra es necesario vender parte del cemento que tienen en depósito y sumar dicha cantidad a la fijada en el Presupuesto para el Polvorín, de tal manera que si se puede asegurar al Ingeniero que se pagará a la Secretaría de Hacienda el producto de la venta del cemento, entonces se puede dar comienzo a los trabajos y terminar la obra; además hacer el nombramiento de un Inspector a su gusto y entera satisfacción. Más adelante le dice que a pesar de no detenerse en meros detalles de técnicas administrativas como se ve claramente, sí le sugiere que lo haga en el futuro para evitar demoras y malas interpretaciones en perjuicio de la administración. Finalmente le comenta de un caso similar donde se había actuado en la misma forma y que en ambos casos él era el protagonista, consiguiendo entonces que el Presidente le encomendara la dirección del trabajo y reparación de algunos puentes continuando con las mismas organizaciones que ya existían y el resultado obtenido

fue un gasto mucho mayor en el presupuesto, pero reconoce que cualquier acción que él realice en el desempeño de su cargo lo hace pensando en los intereses del país, que es el ideal y el propósito que ambos persiguen.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 114-116

61

1921	Septiembre, 13	Taboga
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Dr. Belisario Porras
	<u>Destinatario:</u>	Juan Brin

Lamenta que en el Juicio de sucesión realizado a Don Manuel Espinosa B., se haya cometido fraude en perjuicio del Tesoro Nacional. Sabiendo que el deber de todo ciudadano consiste en defender los intereses de la Nación cada vez que quieran cercenarlos, siente mucho la falta de interés presentada por dicho funcionario en la defensa de la Rentas Nacionales

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 117-118

62

1921 Septiembre, 17 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Juan Brin
Destinatario: Belisario Porras

Da explicación al folio 117 acerca del procedimiento seguido en el juicio de Manuel Espinosa; entre otras cosas menciona que cuando el expediente llegó a su oficina se dio a la tarea de hacer investigaciones en algunas Notarías para saber qué operaciones se habían realizado al respecto, encontrando en la Notaría No.1 las Capitulaciones matrimoniales de los esposos Espinosa Remón, por lo cual procedió a sacarle una copia y presentársela al Dr. Morales para que la estudiara y lo ilustrara del procedimiento que debía adoptar y de esa forma asegurar los intereses del Fisco. Pero las múltiples ocupaciones del Secretario de Hacienda

le impedían ocuparse del asunto. No obstante los interesados le apresuraban, por lo que se acercó para pedirle los documento con su opinión de lo que debía hacerse sugiriendo que lo liquidara por el expediente que fue lo que le ordenó al jefe de la Sección de Ingresos que procediera a realizar. Espero que la demanda de nulidad de las Capitalaciones matrimoniales pongan en claro el asunto y el Fisco recobre lo que ha perdido, además se pone a su disposición para cualquier cosa en la que él pueda intervenir.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 119-120

63

1921

Septiembre, 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Juan Brin

Le sugiere que Emmanuel Louis McKay es un hombre

que él desea ayudar; lo exhorta para que estudie el asunto relacionado con la negativa del pago de su sueldo y que le informe que se puede hacer en favor del mencionado señor.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 121

1921	Septiembre, 17	64 Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta
	<u>Remitente:</u>	Juan Brin
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Refiérase a los folios 119-120

NOTA: Consta del original con firma y un duplicado.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 122-125

65

1921	Septiembre, 19	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Juan Brin

En respuesta al folio 122 le subraya que en el juicio de sucesión del señor M. Espinosa B. se puede notar claramente que por miedo no actuó de la forma más honrada y valiente en favor de los intereses de la nación y para enmendar dicho error es indispensable que el juicio sea anulado y se cambie el ridículo impuesto mortuario que se había cobrado al efecto.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 126

66

1921 Septiembre, 17 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía respetos a él y a su señora con motivo de su próxima partida de Panamá, esperando que ambos continúen gozando de salud y felicidad.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 127

67

1921 Septiembre, 17 Taboga
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Acusa recibo de los cuadros que recogen el movimiento de Tesorería del mes de agosto.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 128

68

1921 Septiembre, 19 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Juan Brin
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da respuesta al folio 121, donde expone que le es imposible ayudar a Emmanuel L. Mackay porque viola-

ría disposiciones legales, tal como lo contempla el artículo 798 del Código Administrativo en lo referente al pago de sueldo por enfermedad ya que, el mencionado señor, no es un empleado que tiene un sueldo fijo sino que es un jornalero. Además, aduce que se ha ausentado de su puesto dejando a otra persona que ejecute su trabajo y en lo relacionado a accidentes de trabajo tampoco tiene derecho a devengar sueldo por enfermedad ya que, ésta no es producto de accidentes ocurridos durante la ejecución de sus labores.

Original,

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 129

69

1921	Septiembre, 19	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en Inglés)
	<u>Remitente:</u>	Addison T. Ruan
	<u>Destinatario:</u>	Secretario de Fomento.

Muestra complacencia al enterarse que él aprueba los planes y la supervisión de los trabajos relaciona-

dos con la terminación del Polvorín y la Supervisión del Ingeniero West.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 130

70

1921 Septiembre, 20 Taboga
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Juan Brin

En respuesta al folio 129 exterioriza su agradecimiento porque considera bien fundada las explicaciones relacionadas con el asunto de Emmanuel L. Mackay.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 131

71

1921 Septiembre, 30 Colón
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Juan Brin

Le envía una carta que recibió del I. Lombardo de Garachiné y pide su opinión sobre el asunto que trata el interesado.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 132

72

1921

Septiembre, 30 Colón

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Juan Brin

Envía carta que recibió de Emmanuel Louis Mackay, donde le solicita que considere el pago de todo su sueldo, tomando en consideración la enfermedad que dice haber sufrido y la prueba que según, él, sostiene le presento.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 133

73

1921 Octubre, 4 Colón
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Juan Brin

Suplica que pague las cuentas presentadas por el señor Lope Nieto por el trabajo que realiza en la recolección de materiales que son propiedad del gobierno en la Provincia de Chiriquí.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 134

74

1921 Octubre, 7 Panamá
Documento: Carta
Remitente:
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le informa que es imposible crear nuevos puestos permanentes ya que eso significaría votar créditos adi-

cionales que no son ni legales ni convenientes debido a las pocas entradas fiscales y a la presión que podrían hacer las otras Secretarías para obtener créditos. Así, mientras esa dificultad no se supere él trabajará hasta de noche cada vez que sea necesario.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 135

75

1921

Noviembre, 1 Colón

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Juan Brin

Alega que debe autorizar el pago del teléfono del señor Nicolás E. Casís ya que no se le paga ninguna remuneración como miembro de la Junta de Fiscalización del Hospital Santo Tomás.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 136

76

1921 Noviembre, 9 Panamáí
Documento: Carta
Remitente: Juan Brin
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Se refiere al folio 136, donde alega que no es el responsable de que se le haya privado del Teléfono al señor Nicolás E. Casís y que ha pedido al Gerente de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz que proceda a reinstalarlo de inmediato por cuenta de la Nación.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 137

77

1921 Noviembre, 10 Colón
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: J.H. Baldwin

Envía nota de agradecimiento por haberle remitido el informe y los cuadros que reflejan el movimiento de Tesorería del mes de octubre.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 138

78

1921 Noviembre, 17 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Juan Brin
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da cumplimiento a las indicaciones relacionadas con la nueva reorganización Fiscal para los municipios, encaminado a la moralización de la Hacienda Pública, subrayando que los Tesoreros Municipales del Distrito Capital, el de Antón y Dolega son los únicos que han cumplido con ellas, y que solamente los municipios de Tonosí, Chagres y Bastimentos no han contestado a la circular, los demás distritos de la República se han sometido a la nueva reglamentación.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 139

79

1921 Noviembre, 24 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Juan Brin

Propone que haga una visita a la cárcel e investigue qué cosas de las que necesitan urgentemente, deben ser suministradas.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 140

80

1921 Noviembre. 30 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Hace un comentario sobre el Decreto #47 del 11 de octubre de 1921, por el cual han sido nombrados varios empleados en el Departamento de Fomento detallando los gastos en que se incurrirá durante el siguiente bienio.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 141

81

1921

Diciembre, 3 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Acusa recibo de complacencia por el interés que se toma en mantener el equilibrio del Presupuesto, aunque le hace algunas observaciones relacionadas con el jardinero en jefe y sus ayudantes. Considera que no deben ser eliminados o reducidos, porque su labor no sólo consiste en producir flores para uso en la Presidencia sino que el objetivo del Jardín Nacional es producir almácigos para proveer de plantas a los Jardines Públicos de la Capital y que el único error que existió fue no incluir dentro del Presupuesto estos gastos. Por último le manifiesta estar de acuerdo en que existe una crisis mundial y por lo tanto es ne-

cesario limitar los gastos.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 142-143

82

1921

Noviembre, 30 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Se refiere al pago de las planillas de la oficina del censo para el mes de noviembre, aduciendo que el trabajo del censo debía ser terminado en un período de 3 meses, ya que él había notificado el agotamiento de esa partida y por lo tanto recomienda que esa oficina sea cerrada y cualquier trabajo adicional deberá ser hecho por la oficina de Estadística.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 144

83

1921 Agosto, 31 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Manuel Quintero
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 145 manifiesta que se procederá a reducir el personal de la Dirección General del Censo, dejando solamente los empleados necesarios para la culminación del trabajo, sin salirse del Presupuesto destinado para dicha oficina.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 145

84

1921 Agosto, 31 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: General Manuel Quintero

Le sugiere que los gastos del censo sólo cubren, según lo acordado, un período de 3 meses y por lo tanto debe proceder a cancelar los servicios del personal

destinado para dicha actividad.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 146

85

1921

Noviembre, 30 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Pregunta si es posible que él pueda emitir su opinión en relación a la compra de ciertos terrenos del sr. Pinel.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 147

86

1921

Diciembre, 1 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 147 le manifiesta que aunque el contrato para la compra de una extensión de tierra del señor Pinel ha sido aprobada, está anuente a atenderle sobre el particular..

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 148

87

1921

Diciembre, 2 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Le remite la carta que le enviara Leonidas Pretelt, Director General del Censo, donde explica las razones por los cuales no debe ser eliminada dicha Dirección. Además, hace constar que la Dirección General de Estadística a quien se le encomendaría el trabajo, no podría realizarlo con la eficiencia requerida por no estar lo suficientemente relacionada con el asunto del Censo. En otras palabras, se deja constancia del

valor incalculable que representa el Censo para llevar a efecto una buena legislación y por lo tanto debe concluir ese trabajo en la forma prevista originalmente.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 149-150

88

1921 Diciembre, 12 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da su opinión en relación a la construcción que se está llevando a cabo en el Nuevo Hospital Santo Tomás.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 151

89

1921 Diciembre, 14 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 151, donde anula las recomendaciones que le hiciera para supender los trabajos del Hospital Santo Tomás porque no existe razón suficiente para ello, ya que la economía que le ha introducido es mayor que las aconsejadas por él; considera conveniente terminar esa obra.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 152

90

1921

Diciembre, 16 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Juan Brin
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informe de la Secretaría de Gobierno y Justicia relacionado con la partida votada para gastos imprevis-

tos resumiendo al final el total consumado y el saldo disponible que tiene hasta la fecha.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 153

91

1921 Diciembre, 16 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Expone que la Junta de Fiscalización y Vigilancia del Hospital Santo Tomás le solicitó que la disminución de los salarios de los empleados de dicho centro de salud, sea igual para todos, por lo que ha aceptado dicha concesión que redunda en beneficio de aquellos que ganan más de 8/.150.00

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 154

92

1921 Diciembre, 16 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Juan Brin

Relata parte de una carta aparecida en el "Diario de Panamá" refiriéndose a algunos inconvenientes causados por la nueva Fiscalización Municipal. Entre los problemas que comenta el artículo está el hecho de los empleados del juzgado de Chorrera no reciben su sueldo con la rapidez necesaria, lo que implica que los funcionarios de los Distritos lejanos lo reciben con mucho más retraso y que también por el mismo motivo ninguna casa comercial quiere suministrar útiles a las oficinas y recomienda que estudie la situación para evitar ese inconveniente.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 155

1921 Diciembre, 21 Panamá
Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Juan Brin

Le recuerda que en Consejo de Gabinete se acordó pagar las cuentas pendientes por fotograbados para la impresión de los boletines del Censo y como está interesado en dichas publicaciones le suplica trate de cancelar esas deudas cuanto antes.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 156

94

1921 Diciembre, 22 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addoson T. Ruan

Decide suspender algunos empleados cuyos servicios ya no son indispensable en los trabajos del Hospital Santo Tomás, con el fin de introducir nuevas economías.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 157

1921 Diciembre, 20 Panamá .
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da respuesta a tres cartas sobre el Nuevo Hospital Santo Tomás. En carta anterior a éstas, el Dr. Porras hacía notar que reduciría los gastos de los trabajos sobre edificios y fundaciones, esto permitiría un balance de 38,000 para ser usados en gastos más prominentes. Sin embargo, propone que sean usados en tres actividades: 1: Extender el muro del retén.
2: Comprar la propiedad del señor Pinel Brothers.
3: Pedir B/.75,000 adicionales al Banco Nacional. Confía en que el señor Presidente tenga una mayor consideración sobre el asunto, ya sea posponiendo dichos proyectos hasta que las condiciones del fondo de construcciones del Hospital sean aumentados para que pueda asumir sus responsabilidades.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 158-159

1921

Diciembre, 20 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 158 menciona los tres puntos en los cuales discrepan en relación a las obras del Hospital Santo Tomás. Al referirse a la primera sostiene que no existe ninguna razón para detener los trabajos en el muro del hospital, ya que él ha encontrado la manera para obtener los fondos necesarios. El segundo punto expresa que hay contrariedad sobre los cálculos hechos en relación al producto obtenido de la Lotería y la renta de La Lucha Anti-Tuberculosa, que si las cartas de los días 10 y 12 de diciembre son bien analizadas se dará cuenta que con los reajustes efectuados se pueden atender los compromisos que se tienen tanto para el pago de los terrenos de Peña Prieta como para amortizar las deudas pendientes, también le hace saber que de llegar a producirse lo presupuestado originalmente tendrán un superávit para atender

cualquier gasto nuevo que se presente en la construcción del hospital. En tercer lugar le hace saber que a pesar de la situación por lo cual atraviesa en esos momentos el Banco Nacional, obtendrán un préstamo adicional de esa institución, ya que el Dr. Morales les ilustrará de qué forma pueden hacerlo. Finalmente le explica las razones del porqué es importante la compra de los terrenos de Peña Prieta, ya que es sumamente ventajoso para la Nación hacerlo de esta manera que inmiscuirse en un pleito en el cual habría probabilidades que se dictará un fallo en contra de la República.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 160-161

97

1921	Diciembre, 23	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	Addison T. Ruan
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Agradece el haberle anunciado las economías rea-

lizadas en los trabajos del nuevo Hospital Santo Tomás.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 162

98

1921

Diciembre, 30 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Se refiere al Decreto No.131 de 1921, le llama la atención el hecho que este Decreto envolvería una pérdida para el Departamento de Hacienda. Las medidas que allí se contempla afectan el sistema financiero y administrativo de impuestos de la República; al final hace una relación de los recibos que tendrían que alterar o anular al entrar en vigor el Nuevo Decreto por el cual se reforma el Decreto No. 1 de 1921 que reglamenta el cobro del Impuesto sobre Inmuebles.

NOTA: Adjunto se encuentra una relación de los recibos que tendrán que alterarse al entrar en vigencia

dicho decreto.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 163-167

99

1921

Diciembre, 31 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 163 explica las causas que lo llevaron a dictar el Decreto No.131, entre las cuales le menciona el descontento popular que se estaba dando en todo el país por la forma como se estaba cobrando el impuesto sobre la propiedad y en vista que él no se encontraba en la ciudad no pudo esperar hasta su regreso para pedirle su opinión al respecto y ya que uno de sus deberes es mantener la tranquilidad de los asociados, resolvió expedir el nuevo Decreto con la rapidez que el caso demandaba y de esa forma decidió reducir los avalúos para devolver la tranquilidad al país.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 168-169

CAPITULO IV
CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
DE ENERO A MAYO DE 1921
(Folios 170 - 230)

100

1921

Enero, 12 Panamá
Documento: Carta
Remitente: A.R. Morrell
Destinatario: Dr. Belisario Porras

NOTA: Refiérase al folio 079. Segunda parte
de la carta allí enunciada donde aparece
agradecimiento y firma

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio 170

101

1921

Enero, 14 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: A.R. Morrell

Anota complacencia por el trabajo que desempeña
para culminar el catastro que está levantando y dejar
al mismo tiempo arreglados y aclaradas todas las cuen-
tas pendientes.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 171

102

1921 Enero, 14 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Aprueba los cambios en las cuentas que le había
enviado el día anterior.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 172

103

1921 Enero, 14 Panamá
Documento: Minuta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Borrador de la carta que aparece en el folio
172.

Original, Minuta

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 173

104

1921 Enero, 13 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de la carta del 13 de los corrientes con respecto a la declaración de la Tesorería Pública para el mes de diciembre y ha tomado nota de su contenido. Se refiere a la ley No.18 de 1920, la cual adjudica 8/.4,000 para la construcción de un puente en Chiriquí en el presente bienio y a la ley 21 de 1920 que autoriza la suma de 8/.1,000 para las enfermeras del Hospital Santo Tomás. Agrega además que dichas sumas de dinero fueron cargadas al fondo general de la Tesorería.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 174

105

1921 Enero, 14 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Opina que los cambios en las cuentas han sido hechas y aprobadas por él, además que dichas cuentas establecen lo siguiente: Reserva para gastos autorizados pero aún no pagados y recursos disponibles para adicionar créditos.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 175

106

1921

Enero, 19 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 177 lamenta que haya tomado la decisión definitiva de ausentarse del Istmo, ya que sus servicios han sido de gran valor para la República, agradece además el tiempo que le da para que pueda conseguir la persona que le sucederá en el cargo de Agente Fiscal.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 176

107

1921

Enero, 19

Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da respuesta a carta recibida el 11 de enero en la cual fue tan amable en solicitarle que reconsiderara la notificación fechada el 10 de enero sobre sus planes de dejar el Istmo. En deferencia a sus deseos expresados, le ha dado su más cuidadosa consideración pero temé, estar obligado a decir que siente que debe ajustarse a su decisión original. Con todo accede a quedarse un mes más en Panamá.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 177

108

1921 Enero, 20 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le agradece las cosas tan agradables y amables
que le dice al referirse a sus servicios, así como por
su cortesía y consideración.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 178

109

1921 S/F Panamá
Documento: Memorándum
Remitente:
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Analiza los folio 046 - 065 en la cual se deja
establecido que las diferencias entre el Agente Fiscal
y el señor Presidente han sido solamente distintas apre-
ciaciones de las conveniencias nacionales y seccionales
en lo relativo a los proyectos de Construcción de cami-
nos. Los conceptos emitidos por el Dr. Arias P. care-

cen de fundamentos y jamás han existido malas intenciones por parte del Ejecutivo en sus actuaciones. Entre las divergencias analizadas se destacan las relacionadas con la construcción de caminos tendiente a concentrar el comercio en las Provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas por medio de unos pocos puertos con servicio de navegación y demás facilidades adecuadas. El acta del 27 de diciembre reproduce una diferencia que existía entre el plan de caminos de la Junta y el surgido por el señor Presidente, donde demostró que el plan era inconveniente y perjudicial para la República, porque no beneficiaba a ninguna población. En otra parte se tiende a demostrar que el señor Ruan no es partidario de la construcción de los caminos en el orden en que han sido acordados por la Junta, pues él ha abogado porque se construyan otros primeramente. Más adelante se deduce que la Junta a insinuación del Señor Presidente de la República, incluyó en su programa los caminos que debían ser sacados a licitación, por la cual la Junta aumentó el presupuesto para la red de caminos encontrando di-

cha decisión la protesta del señor Ruan sin alegar ninguna razón. En párrafos siguientes pone de manifiesto los honrosos conceptos que sobre su labor hizo consignar el Dr. Neira, sabiendo que él ha sido un celoso defensor de los intereses nacionales y finalmente, se refiere al memorándum que el Agente Fiscal enviará al Secretario de Hacienda para oponerse a la continuación de los rellenos en los terrenos de la Exposición, alegando que de continuarse se agotarían los fondos disponibles para la construcción del Hospital Santo Tomás.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 179-184

110

1921

Febrero, 14

Panamá

Documento:

Informe de Tesorería (en inglés)

Remitente:

Addison T. Ruano

Destinatario:

Dr. Belisario Porras.

Presenta el informe de la Tesorería Pública en la cual detalla los débitos, créditos etc. del mes de ene-

ro de 1921, además adiciona una pequeña explicación sobre las transacciones relacionadas con las tierras baldías, bienes nacionales y los items de cada provincia.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 185-186

111

1921

Febrero, 14

Panamá

Documento:

Carta (en inglés)

Remitente:

Addison T. Ruan

Destinatario:

Dr. Belisario Porras

Solicita información concerniente primero, a las sumas necesarias para conocer los gastos del gobierno, autorizados para junio proximo y segundo, las sumas que puedan ser consideradas avalúos para ese período. Una vez más trata de hacer lo mejor por responder a estas preguntas.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 187-191

112

1921 S/F Panamá
Documento Informe de Créditos
Remitente:
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Informe que desglosa los créditos adicionales que son necesarios al Presupuesto de 1919 - 1921 del primero de enero hasta el treinta de junio de 1921.

Duplicado, Anónimo

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 192-193

113

1921 Febrero, 17 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: A. Morrell
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le escribe para expresarle que hace algunos días preparó el memorándum incluido para Don Santiago de La Guardia, en relación a la creación de una pequeña ofi-

cina en el Departamento de Hacienda en concexión con el trabajo que será necesario hacer para mantener el Catastro al día.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 194

114

1921

Febrero, 17

Panamá

Documento:

Carta (en inglés)

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Remiral Hugh Rodman

Comunica que sucesos imprevistos no le permitieron visitarlo en su barco en la mañana como fue su intención, así que espera que esté satisfecho cuando le explique el asunto personalmente en la cena a verificarse en su honor esa noche. Espera que lo excuse por no haberle visitado.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 195

115

1921 Febrero, 17 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: A. R. Morrell

En respuesta al folio 194 demuestra agradecimiento por el interés que presta en favor de su administración y en especial espera que el Catastro produzca buenos resultados. Por otro lado, señala que tomará en cuenta las recomendaciones que da del Sr. Brin Jr. para ocupar el puesto de Jefe de la nueva sección.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 196

116

1921 Febrero, 18 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Acusa recibo de complacencia por el interés que tiene en mantenerle informado sobre el estado del Teso-

ro Nacional.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 197

117

1921	Marzo, 26	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	A. R. Morrell
	<u>Destinatario:</u>	Dr. Belisario Porras

Le solicita una entrevista, porque ha recibido esa tarde un cable muy urgente de su Compañía en Nueva York, en la que se le indica el deseo de comenzar el trabajo de excavación para la búsqueda de petróleo en la República de Panamá.

Original

Año; 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 198-204

118

1921	S/F	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta

Remitente: William Wallace

Destinatario A. R. Morrell

Ha recibido las cartas del 2 al 11. Pregunta si la situación está suficientemente estabilizada como para sentirse confiado de discutir el asunto con el Presidente, Si no ahora cuándo? Están ansioso de comenzar el trabajo en Panamá y en vista de su íntimo conocimiento sobre sus asuntos cuál es su opinión de la fecha posible en que ellos comenzarán las operaciones? Hammond puede hacer otros trabajos los cuales pueden llevar meses para terminar pero ellos evitarán enviarle en viajes si interfiere el comienzo de las operaciones en Panamá.

NOTA: El nombre del destinatario no aparece pero se saca en conclusión que se dirige al Sr. Morrell.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 205

119

1921

S/F

Garachiné

Documento:

Título de Terreno

Remitente: Tomasa Martínez

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Vende a José Calixto Oidrobo una hacienda en Garachiné por la suma de quinientos pesos, el documento descrito en forma clara y precisa los límites del mencionado terreno. También expresa dicha escritura la renuncia tajante a los derechos de propiedad que tiene el vendedor, todo ello fue realizado ante el Notario Público y con la presencia de varios testigos.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 206-208

120

1921

Marzo, 28 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: A. R. Morrell

Lo autoriza para que encause la opinión pública, conjuntamente con Tomás Gabriel Duque, y se mantenga el interés en la construcción de caminos, explotación

de Petróleo y otras empresas. Para ello deben publicar en el diario La Estrella noticias que orienten a la población sobre las obras mencionadas de tal forma que se pueda contrarestar la desviación de la ciudadanía sobre tan importantes asuntos.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 209

121

1921

Marzo, 30

Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: A. R. Morrell

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 210 ocusa recibo de su carta del 28 de marzo, en la cual le autoriza tratar con el Señor Duque para publicar en el periódico noticias relacionadas con la construcción de carreteras.

Original

Año 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 210

122

1921 Marzo, 30 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: A. R. Morrell

En respuesta al folio 210 muestra placer por las gestiones que hizo a fin de conseguir que la Estrella de Panamá y el The Star & Herald publiquen noticias con el objetivo de dirigir la atención del público sobre algunos asuntos pendiente como por ejemplo la construcción de caminos. Al mismo tiempo reconoce el entusiasmo con que ha desempeñado el cargo de miembro de la Junta de Defensa Nacional. También agradece el interés que ha prestado para desvanecer los estorbos que algunas personas han tratado de ponerle.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 211

123

1921 Abril, 8 Panamá
Documento: Informe de Tesorería (en inglés)

Remitente Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Desglosa el informe de Tesorería del mes de marzo de 1921.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 212-213

124

1921 Abril, 11 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 212 acusa recibo del informe y cuadros auxiliares que recogen el movimiento de Tesorería del mes de marzo y las condiciones actuales de las finanzas del Estado.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 214

125

1921 Abril, 12 Panamá
Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Se refiere a carta que le envió el Secretario de Hacienda y Tesoro relacionada con la firma de un cheque girado a favor del Intendente Militar de la República, donde se ve claramente que existe disparidad en la interpretación del artículo sexto concerniente a las funciones que debe realizar el Agente Fiscal.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 215-217

126

1921

Abril, 12 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 215 sostiene que está de acuerdo con él, en lo referente al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley 30 de 1918 con todo lo relacionado a las cuentas del gobierno, aunque éstas estén vinculadas con los preparativos militares

ordenados por la Junta de Defensa Nacional, ya que su único fin es evitar cualquier sospecha contra su honorabilidad y la de cualquiera de sus amigos que colaboran como miembro de dicha junta.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 218

127

1921	Mayo, 3	Panamá
	<u>Documento:</u>	Carta (en inglés)
	<u>Remitente:</u>	A. R. Morrell
	<u>Destinatario</u>	Dr. Belisario Porras

Le transcribe el cablegrama que le envió el Señor William Wallace Vice-Presidente de la Gulf Oil Company, donde le señala la actitud asumida por el Ministro Price en relación con la Sinclair Oil Corporation.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 219

128

1921	Mayo, 3	Panamá
------	---------	--------

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: A. R. Morrell

En respuesta al folio 219 agradece la gentileza que tuvo por darle a conocer el cablegrama que le enviara Mr. Wallace relacionado con la actitud asumida por el Ministro Price en lo referente a la Sinclair Oil Corporation.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 220

129

1921 Mayo, 5 Panamá

Documento: Carta (en inglés)
Remitente: A. Morrell
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le manifiesta que no hay razón para mantener el funcionamiento de la Intendencia Militar, ya que todos los gastos de guerra han sido suspendidos, y muy respetuosamente le sugiere que dicte un decreto aboliéndola.

Original

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 221

130

1921 Mayo, 5 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Presenta carta y cuadro estadístico explicativos
que contienen los gastos efectuados con los fondos del
préstamo de la Defensa Nacional.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 222-223

131

1921 Mayo, 6 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 222 agradece carta y el

cuadro demostrativo de los gastos efectuados con los fondos del préstamo de la Defensa Nacional.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 224

132

1921 Mayo, 9 Panamá
Documento: Cartæ
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Acusa recibo del informe y los cuadro estadísticos que recogen el movimiento de Tesorería del mes de febrero, donde se da perfecta cuenta del estado actual del Tesoro Nacional, el producto de las rentas y los gastos hechos durante ese mes.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 225

133

1921 Mayo, 9 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Anota comentarios relacionados con la construcción de los caminos nacionales donde le anticipa que él siempre ha sido partidario de celebrar dos contratos para la construcción de las vías de las provincias centrales y que también dispuso que no fuera una sola compañía la que realizará las obras. Sugiere además, que uno de esos contratos le sea adjudicado al señor Juan Navarro, ya que promete construir esos caminos en más corto tiempo y por menos sumas. Por lo tanto, le aconseja que no debe darle el contrato a la Panamá Construction Company, ya que existen rumores que uno de los miembros de la Junta Central de Caminos es accionista de la misma. También le dice que por múltiples razones es conveniente que ningún camino debe ser construido por administración, sino mediante contrato.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 226

134

1921 Mayo, 11 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Nota de agradecimiento por haberle informado del movimiento de Tesorería durante el mes de abril.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 227

135

1921 Mayo, 15 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Escoge algunos jóvenes panameños para que los familiarice con el sistema de fiscalización moderno que él ha introducido en las finanzas.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 228

136

1921 Mayo, 16 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 228, le solicita una entrevista personal con él antes de que le envíe dichos jóvenes.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 229

137

1921 Mayo, 17 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 229 le manifiesta que puede ir a verle cuando desee.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 230

CAPITULO V
CORESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
DE MAYO DE 1920
(Folios 231 - 233)

138

1920 Mayo, 21 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Tiene en sus manos los documentos dirigidos al señor Horacio Moreno, Tesorero del Distrito de Los Santos. En respuesta a su solicitud está complacido en investigar el asunto que le detalla en la mencionada documentación, cosa que hará tan pronto como la División de Fiscalización Municipal este organizado.

Original, Firma

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 231

139

1920 Mayo, 25 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Horacio Moreno

Le comunica que ya ha remitido al Señor Agente Fiscal para su investigación los documentos que él le

enviara en días pasados.

NOTA: Refiérase al folio 231.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 232

140

1920

Mayo, 14

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

Le envía carta y documentos del Tesorero Municipal del Distrito de Los Santos que contienen algunos hechos que él denuncia y tan pronto como le sea posible ordene la investigación correspondiente.

NOTA: Refiérase al folio 231.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 233

CAPITULO VI
CORRESPONDENCIA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
DE MAYO A JULIO DE 1921
(Folios 234 - 285)

141

1921 Mayo, 24 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Se refiere a la carta del 22 de los corrientes relacionada con el pago y subsistencia de obreros empleados por el Contratista de las divisiones A y B. Cree que el pagar a obreros no calificados por la rata de B/.1.25 por día y en relación a arreglarles su sustento es objetable.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 234-235

142

1921 Mayo, 26 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le propone que nombre al Sr. Aristides Romero sub-jefe de la sección de Egresos y que deje al Sr. RAfael Benítez para colocarlo en la Junta Central de Caminos.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 236

143

1921 Mayo, 26 Panamá
Documento: Cartæ
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

En respuesta al folio 236 le manifiesta que no puede concederle lo solicitado porque la carta llegó demasiado tarde y ya había firmado el decreto nombrando al señor Benítez para el cargo de sub-jefe de la sección de Egresos. Espera que lo acepte porque es un joven honorable y de capacidad probada y que además es sobrino del Secretario de Hacienda con quien se comprometió a proporcionarle la primera vacante que se presentara en esa Secretaría. Desea que comprenda la situación y ojalá que esta explicación le satisfaga.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 237

144

1921 Mayo, 26 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Le explica el procedimiento seguido en relación a los cambios efectuados en el personal del Departamento de Hacienda y Tesoro a raíz de la separación del señor Morrell del cargo de Subagente Fiscal y la muerte de otro funcionario. Primeramente se procedió a nombrar a Eugenio Barrera como Sub-jefe de la Sección de Egresos, pero éste no aceptó; de tal forma que ordeno al Dr. Morales que expidiera el decreto sustituyéndole por Aristides Romero, pero en ese momento el señor Secretario le recordó la promesa de nombrar a su sobrino Don Rafael Benítez y en vista de ese convenio ha sido nombrado el joven, dejando a Romero para emplearlo en otra posición.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 238-239

Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le pide que le haga saber a quien prefiere poner para llenar la vacante en la Sección de Egresos de la Oficina de fiscalización, él sugiere al señor Homero quien desempeñara muy bien tan importante puesto.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 240

146

1921

Junio, 1 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: A. R. Morrell

Le recomienda que se entreviste con Don Ricardo Miró y visite las oficinas de los Archivos Nacionales y en especial un anexo donde existen muchos documentos archivados que están a punto de perderse sino se colocan en un sitio más apropiado.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 241

147

1921 Junio, 7 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Juan Brin

Emite su opinión en relación a la solicitud hecha por el Secretario de Fomento para obtener un préstamo que el gobierno se propone destinar para el relleno del Javillo además, le menciona que la partida para esos trabajos figuran en el nuevo Presupuesto de tal forma que de entregarse ese anticipo por parte del Banco sería por poco tiempo.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 242-

148

1921 Junio, 17 Panamá
Documento: Carta

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su carta del 17 de junio y le informa que le causará grato placer cumplir con sus deseos de cooperar con el Secretario Alfaro y con el Mayor Bocock en un esfuerzo por conseguir la repatriación de los Antillanos que ahora están siendo atendidos en el Hospital de Corozal bajo el cargo del gobierno de Panamá.

Original. Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 243

149

1921

Junio, 17

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

Le suplica que le ayude a conseguir que el gobierno de la Zona del Canal cumpla la promesa de repatriar todos los Antillanos que se encuentran en el Asilo de Corozal.

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Da respuesta a la carta relativa a las cuentas de la Compañía de Construcción de Panamá, donde fueron examinadas y certificadas por el contador de la Junta. A las mismas se les hicieron las deducciones de acuerdo al artículo 41 de la especificaciones y se remitió a los contratistas. La Junta aprobó las modificaciones, correspondientes al mes de mayo próximo pasado. Solo se dejó pendiente la fijación de sueldos hasta que la junta lo considere.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 246-248

152

1921

Junio, 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

En respuesta al folio 246 pide disculpa al Agente Fiscal por las expresiones manifestadas en carta

anterior y relacionadas con las cuentas de los señores Hebard & Co. ya que éste le ha suministrado una explicación detallada de lo ocurrido en dichas cuentas. Le pide que le transmita a los demás miembros de la Junta de Caminos que no se inviertan dineros en sueldos extravagantes porque de lo contrario se verá en la necesidad de lanzar un manifiesto explicativo de su actividad en el asunto.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 249

153

v 1921

Junio, 20

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

Refiérase al folio 249; segunda copia.

Original

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 250

154

1921 Junio, 21 Panamá

Documento: Carta (en inglés)

Remitente: Addison T. Ruan

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 249 le agradece las expresiones de confianza vertidas en su carta de 20 de junio, por su propósito de defender en todo momento los intereses nacionales en el asunto relacionado con las cuentas de R. W. Herbard y su Compañía.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo : XVIII Folio: 251

155

1921 Junio, 23 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Sostiene que la Imprenta Nacional hace trabajos gratuitos al Banco Nacional, a la Junta Central de Ca-

minos y a la Lotería Nacional; sabe también que esa imprenta tiene un equipo que se está envejeciendo por lo tanto, somete a un estudio la conveniencia de que las instituciones antes mencionadas paguen por sus trabajos y dichas sumas se ingresen al Tesoro Nacional, para que luego sean invertidos en la adquisición de nuevas máquinas.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 252

156

1921

Junio, 25

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

Da su opinión en relación a la cuenta presentada por la Panama Construction Company y que la Junta Central de Caminos dispuso pagar, llegando él a la conclusión de que no deben ser aceptadas por las siguientes razones: En primer lugar, el sueldo que se le está pa-

gando al ingeniero jefe no es el correcto, ya que se había aprobado darle una suma inferior a la que refleja el cuadro; en segundo lugar, aparecen facturas de artículos alimenticios que la Junta no debe pagar, en tercer lugar, el sueldo del cocinero debe correr por cuenta de la compañía contratista y no por cuenta del gobierno. Finalmente sostiene que el salario devengado por el carpintero es extravagante, ya que se puede considerar que es una cantidad mayor de la que realmente se le debe pagar. Le suplica que considere las observaciones emitidas haciendo las reformas necesarias y suprima todo aquello que él ha considerado es un poco irregular ya que evidencia que los fondos nacionales no están siendo en este caso invertidos de la manera más conveniente en beneficio de la República.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 253-254

Documento: Carta (en inglés)
Remitente: A. Morrell
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Envía memorándum relacionado con la Junta de Defensa Nacional, en el mismo hace un balance de las operaciones realizadas por la Junta, desglosa los gastos del mes de junio que fueron: reparación, reamueblados y mantenimiento de 3 lanchas capturadas en Costa Rica, el pago de los empleados de las lanchas para junio, el pago de las conexiones de teléfonos y el de los bomberos de la ciudad de Panamá. También se refiere a la resolución aprobada por la Junta en su última reunión y que será presentada a la Secretaría de Gobierno y Justicia y a la de Hacienda, solicitando que la Junta sea disuelta y dejándole como única función el ajuste final de las cuentas del Dr. Neira. Por último recomienda que no hagan más compras hasta que todas las cuentas sean enviadas. Desea además, recibir instrucciones sobre algunos cheques dirigidos a cinco personas, siendo los cinco primeros cheques adelantados y los otros restantes adjuntos al mes de junio.

Original, Rúbrica

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 255-257

158

1921 Junio, 29 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Juan Brin

En relación con el allanamiento hecho al Club Asia, manifiesta que no se le ha hecho al señor Quintero ningún cargo concreto, por lo tanto él tratará de desvirtuar cualquier acusación y de ordenarse una investigación, podría resultar que dicho señor no haya incurrido en ninguna falta.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 258

159

1921 S/F Panamá
Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: A. R. Morrell

Recomienda que se paguen las quincenas atrasadas a los operarios de las maquinarias del gobierno, que realizan las perforaciones de dos pozos artesianos en Guararé, de tal forma que esos trabajos no continúen más paralizados, ya que son unas obras necesarias para esa población.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 259

160

1921

Julio, 2

Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: A. R. Morrell

Expresa agradecimiento por un ramillete que le obsequió a su señora.

Duplicado.

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 260

161

1921 Julio, 6 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Dr. Belisario Porras

Destinatario: Addison T. Ruan

Le hace saber que de acoger sus recomendaciones no sería posible dotar a la Imprenta Nacional de ninguna nueva maquinaria en este bienio, a pesar que lo dispuesto en el nuevo Presupuesto supera lo de los años anteriores, ya que los gastos de ese establecimiento aumentan cada vez más, debido al desarrollo que van tomando las diversas ramas del servicio público. Así mismo manifiesta que su interés es tener una imprenta moderna, capaz de producir el trabajo que se requiere y de esa forma no utilizar los servicios de empresas particulares, lo cual costará mucho más.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 261-262

162

1921 Julio, 6 Panamá

Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 252. le incluye el memorándum del señor Juan Brin, fechado el 29 de junio del cual él podrá notar que se han tomado los pasos necesarios para recoger del Banco Nacional y de la Junta Central de Caminos, los Fondos recaudados por el trabajo hecho para esas corporaciones por la Imprenta Nacional.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 263

163

1921

Julio, 12 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Pide que le dé su opinión sobre el modo de corregir las irregularidades en las cuentas expresadas por el Secretario de Instrucción Pública.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 264

164

1921 Julio, 18 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le manifiesta que la carta del Honorable Secretario de Instrucción Pública, la cual tuvo a bien enviarle con su carta del 12 de los corrientes, no fue incluida con su respuesta para él bajo fecha de 16 de julio y ahora él le incluye la comunicación en cuestión.

NOTA: Refiérase al folio 264

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 265

165

1921 Julio, 18 Panamá

Documento: Carta
Remitente: Dr. Belisario Porras
Destinatario: Addison T. Ruan

Desea que estudie la proposición que Guillermo Andreve presentó al Secretario de Hacienda, relacionado con la venta de la Tipografía Moderna para ampliar la Imprenta Nacional y emita su opinión sobre qué posibilidades existen de acceder a los deseos de dicho señor.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 266

166

1921

Julio, 20 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le remite la cuenta de la Tesorería correspondiente al mes de Junio. Le manifiesta además, que está preparando una cuenta que cubre el bienio recientemente expirado, el cual le enviará dentro de pocos

días.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 267-269

167

1921

Julio, 21

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Addison T. Ruan

En respuesta al folio 267 promete publicar el informe y los cuadros realcionados con el movimiento de Tesorería del último bienio, a fin de que la ciudadanía se entere de los resultados alcanzados con la política de economía y fiscalización.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 270

168

1921

Julio, 16

Panamá

Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 264 tiene el honor de regresarle la carta del Honorable Secretario de Instrucción Pública, donde le da respuesta a la misiva que le enviara el 12 de julio solicitándole que hiciera algunas observaciones relacionadas con las partidas y los gastos efectuados por la mencionada Secretaría.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 271- 272

169

1921

Julio, 19 Panamá

Documento: Carta (en inglés)
Remitente: A. R. Morrell
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le explica que está haciendo lo mejor para conseguir que su compañía comience las operaciones en Panamá lo más pronto posible, lo está haciendo por dos

razones: la primera se refiere al interés de comenzar a trabajar y la segunda razón, es porque tiene interés de corazón en Panamá y quiere ver que su compañía inicie los trabajos para que Panamá derive beneficios de sus operaciones.

Duplicado, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 273-274

170

1921

Julio, 20

Panamá

Documento:

Carta (en inglés)

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

A. R. Morrell

En respuesta al folio 274 informa que su gobierno no firmará ningún contrato o dará concesión en el área de la Bahía de Garachiné, para la exploración y explotación de Petróleo, a menos que la Asamblea Nacional dé su aprobación; y aunque esto se diese así, serán considerados en el orden y en la fecha en que sean recibidas.

Duplicado

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 275

171

1921 Julio, 21 Panamá
Documento: Carta (en inglés)
Remitente: Addison T. Ruan
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le manifiesta que la compra del equipo de la Tipografía Moderna para usarlo en la Imprenta Nacional no sería ventajoso, ya que muchos materiales no se ajustarían bien. Aconseja que lo mejor sería seleccionar la compra de nuevos materiales especialmente adoptados a las necesidades de dicha Imprenta.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 276

172

1921 Julio, 16 Panamá
Documento: Carta
Remitente: José Cajar y Pedro Smith

Destinatario: Dr. Belisario Porras

Le comunican que el avalúo efectuado a la Tipografía Moderna de Guillermo Andreve es justo y equitativo. Al referirse a la Imprenta Nacional opinan que ella necesita maquinaria moderna y eficiente para eliminar la que existe actualmente.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 277

173

1921

Julio, 11 Panamá

Documento: Carta

Remitente: Federico Calvo

Destinatario: Dr. Belisario Porras

En respuesta al folio 279 considera que la respuesta de Guillermo Andreve sobre su imprenta, en cuanto al precio y los términos de la venta son equitativos, pero para dar una respuesta más justa sobre el valor de la misma deberá inspeccionarlo, ya que los precios señalados en el inventario resultan exa-

gerados debido a que las maquinarias han tenido mucho uso y son de tipos antiguos. Finalmente le dice que sin una revisión cuidadosa del material y la maquinaria no es posible rendir un informe satisfactorio.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 278

174

1921

Julio, 7

Panamá

Documento:

Carta

Remitente:

Dr. Belisario Porras

Destinatario:

Federico Calvo

Le solicita que seleccione, de la documentación que le envía, el material de la Tipografía Moderna de Guillermo Andreve que puede ser aprovechada en la Imprenta Nacional.

NOTA: Refiérase al folio 278

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 279

175

1921 Julio, 5 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Eusebio A. Morales
Destinatario: Dr. Belisario Porras

Desea que consideren el memorial que contiene la propuesta de Guillermo Andreve, sobre la oferta de venta al gobierno de la Imprenta conocida con el nombre de Tipografía Moderna.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 280

176

1921 Julio, 9 Panamá
Documento: Carta
Remitente: Guillermo Andreve
Destinatario: Eusebio A. Morales

Presenta memorial y catálogo explicativos que contienen la propuesta que le hece al gobierno para que compre la Imprenta conocida como Tipografía Moder-

na por la suma de B/.12,000.00. El catálogo contiene un inventario de la maquinaria, enseres y material de imprenta, además menciona la fecha en que se entregaría la empresa y las facilidades de pago que daría al gobierno.

Original, Firma

Año: 1921 Serie: 3-2 Tomo: XVIII Folio: 281-285